

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE MADRID

75**DECANATO****EDICTO**

Doña María Luisa Cotorruelo Gómez, secretaria en funciones del Juzgado decano de Madrid.

Por el presente se hace público el cese en su cargo del que fue procurador de los tribunales, don Ramón Díaz Porgueres, y se llama a quienes se crean con algún derecho sobre la fianza constituida en garantía del tal cargo, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan en el expediente de cancelación de fianza del referido procurador.

Dado en Madrid, a 4 de octubre de 2010.—La secretaria, María Luisa Cotorruelo Gómez.

(02/10.549/10)